

# Guía de capacitación para agentes comunitarios, aliados/as en la prevención contra la violencia de género

## CRÉDITOS

### **Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**

©Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

### **Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables**

Gloria Montenegro Figueroa

### **Viceministra de la Mujer**

Patricia Carolina Rosa Garcés Peralta

### **Directora Ejecutiva del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual**

Nancy Rosalina Tolentino Gamarra

### **Directora de la Unidad de Prevención y Promoción Integral Frente a la Violencia Familiar y Sexual**

Milagros Ríos García

---

### **Elaboración:**

Sabina Deza Villanueva

### **Revisión técnica:**

Angela Artica Gamarra

Daniela Mendoza Salirrosas

Mirtha Salvador Rosales

Pamela Reyes López

Yoany Carhuachin Ricapa

### **Corrección de estilo:**

Juan Carlos Bondy Esquerre

### **Diseño y diagramación:**

Karen Silvana Sánchez Fernández

### **Editado por:**

©Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

Jr. Camaná 616, piso 9 - Cercado de Lima

Teléfono: 4197260

1ª edición - agosto 2019

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú  
2019



## 4 Objetivo

## 4 Características generales

## 4 Temas desarrollados

## 7 Desarrollo de las sesiones

<b>Sesión 1</b>	:	Construcción social del género .....	7
<b>Sesión 2</b>	:	Socialización familiar y género .....	12
<b>Sesión 3</b>	:	Tolerancia social a la violencia familiar y contra la mujer. ....	17
<b>Sesión 4</b>	:	Violencia contra la mujer. ....	27
<b>Sesión 5</b>	:	Servicios de atención y prevención en situaciones de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar. ....	31

## 37 Anexos

# GUÍA DE CAPACITACIÓN PARA AGENTES COMUNITARIOS



## Objetivo

Fortalecer los aprendizajes que los/las facilitadores/as en acción han adquirido en su proceso de formación, así como brindar herramientas para que puedan acompañar desde la facilitación o cofacilitación del proceso formativo de las/los agentes comunitarios, en temas de prevención de la violencia contra la mujer en el contexto familiar.

## Características generales

Se debe realizar en cinco sesiones.

Las duraciones de las sesiones son de 2:15 h.

Debe ser facilitada por los/las facilitadores/as en acción, con el acompañamiento cofacilitación del/la promotor/a o profesional de prevención del CEM.

## Temas desarrollados

- o **Sesión 1:** Construcción social del género
- o **Sesión 2:** Socialización familiar y género
- o **Sesión 3:** Tolerancia social a la violencia familiar y contra la mujer
- o **Sesión 4:** Violencia contra la mujer
- o **Sesión 5:** Servicios de atención y prevención en situaciones de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar

## Consideraciones para el uso del módulo formativo

### o Sobre el módulo

Este módulo propone temas y sesiones que pueden ser desarrollados en su integralidad. También es posible que sea reforzado o adaptado por otros recursos o técnicas que conozca el/la facilitador/a. En ese sentido, cada facilitador/a o promotora/o cuenta con un módulo (el módulo de formación a facilitadoras/es) que abordan algunos temas desarrollados en este material y más temas. Es importante revisar los dos materiales y ver qué actividades son más pertinentes, dependiendo del proceso del grupo.

## Consideraciones para el uso del módulo formativo

### o Lo que vas a encontrar en el módulo formativo para agentes

Ejercicios y técnicas para abordar los diferentes temas priorizados organizados en cinco sesiones. Si bien algunos temas necesariamente dialogan con el módulo formativo para los/las facilitadores/as, en este material se priorizan ejercicios que inviten a una reflexión más personal, íntima y colectiva. Asimismo, busca tener una ruta de “proceso” entre tema y tema.

Sin embargo, es importante que el uso de ambos módulos pueda hacerse de manera complementaria, de modo que tengan más recursos de técnicas y conceptos. Si bien el proceso se debe desarrollar en cinco sesiones, su fortalecimiento dependerá de las necesidades y avances que tenga el grupo de agentes en formación. Se debe prestar atención a ese proceso.

Para el uso más pertinente de las herramientas se debe tener claro el objetivo del proceso formativo y las sesiones. Siempre todo esfuerzo creativo de fortalecer las herramientas debe apuntar al logro de los objetivos, tanto a nivel de formación como de procesos de cambio de las/los participantes.

### o Sobre la facilitación

Es importante tener como premisa que todo proceso pedagógico busca generar encuentros dialógicos. Asimismo, que la principal herramienta para la reflexión y el cambio es dialogar y hablar desde las experiencias personales. El proceso ayuda a generar procesos de intimidad y de cuestionamiento en el grupo.

Es primordial que a la hora de facilitar el diálogo o las intervenciones de las/los participantes se invite a hablar en primera persona, es decir, que puedan compartir siempre desde su experiencias vividas o vistas (“yo pienso”, “yo siento”, “a mí me pasa”, “cuando escucho tu historia, me doy cuenta de que en mi caso”, etc.). Plantear este encuentro desde la primera sesión ayudará a que sea un espacio seguro, donde exista la disposición a escuchar, compartir y no a juzgarse.

Siempre las actividades son “trucos” para motivar el diálogo. Por ello, es clave que se pueda entrenar y practicar con los/las facilitadores/as escuchando los relatos, así como las preguntas y repreguntas que se deben hacer, para generar confianza y seguridad al tocar aspectos muy íntimos como el machismo y la violencia.

### o Sobre el uso del rotafolio

Si bien este módulo no está diseñado en la secuencia del “rotafolio”, es preciso que este sea usado como recurso para fijar ideas centrales en cada sesión. Dependiendo del tema abordado, se puede usar indistintamente cualquier lámina del “rotafolio” para repasar las ideas centrales o retroalimentar a partir de las láminas y arribar a ciertas conclusiones junto con el grupo.

## ○ Sobre las sesiones

En este módulo se han sugerido cinco sesiones. En la primera, “Construcción social del género”, a través de un ejercicio se aborda cómo desde las experiencias de las/los participantes se ha construido una idea del modo en que deben comportarse los hombres y las mujeres. Se busca visibilizar la construcción social machista sobre lo masculino y femenino.

En la segunda sesión, “Socialización familiar y género”, se busca explorar los aprendizajes y vínculos parentales que las/los participantes han tenido a lo largo de su historia familiar. A partir de la experiencia paterna y materna y desde la sociedad en general, se intenta reconocer que existen mandatos machistas en nuestras historias. Por ser una sesión movilizadora, es importante escuchar y sostener al grupo, que pueda movilizarse emocionalmente. En esa sesión se busca que el tema de género haga más “piel” y que se comprenda desde nuestros vínculos más significativos y cercanos.

En la tercera sesión, “Tolerancia social a la violencia familiar y contra la mujer”, se busca explorar las creencias y los estereotipos que refuerzan prácticas machistas en las familias y en la comunidad, y poder reflexionar y desnaturalizar la violencia desde sus experiencias y creencias.

En la cuarta sesión, “Violencia familiar y sexual”, se intenta problematizar la complejidad de la violencia contra la mujer y las implicancias de pensar el cambio desde sus diferentes actores involucrados en los casos o historias.

En la quinta sesión, “Familiarización con las instituciones que brindan servicios en situaciones de violencia”, se busca dar a conocer las diferentes intuiciones que tienen una responsabilidad en situaciones de violencia familiar y contra la mujer. De igual modo, comprender el tipo de participación activa que pueden tener ellas/os como agentes comunitarias/os, y la posibilidad de dar a conocer los servicios del mimo y las intervenciones de la estrategia comunitaria.

Finalmente, como hemos señalado, es importante que ustedes, como promotoras/es, facilitadoras/es, tengan la posibilidad de crear o adaptar algunas herramientas o técnicas que consideren más pertinente para lograr los mismos objetivos.

Es necesario recordar que estas sesiones no deben entenderse como temas aislados. Desde la primera sesión se debe ir generando un proceso, y poco a poco las personas participantes van entregándose a un proceso de revisión y reflexión personal y colectiva, sobre sus aprendizajes en torno al machismo y las violencias familiares y sexuales, y cómo ello afecta sus vidas, sus familias y la comunidad. Cada sesión debe dialogar con los temas desarrollados en las sesiones previas. Siempre se deben retomar las cosas que se han comentado, discutiendo y compartiendo.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

SESIÓN 1

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL GÉNERO



**Objetivo:**

Promover la reflexión en torno a la construcción social del género

**Duración:**

2:15 h.

Actividad	Tiempo sugerido	Objetivo	Materiales
Encuesta de entrada	20-30 min	Recoger opiniones sobre relaciones sociales de género entre hombres y mujeres.	Encuesta de entrada
Activación y bienvenida	15 min	Activar y fomentar el encuentro y el reconocimiento grupal.	
Actividad temática: equipaje de género	1:45 h	Reflexionar en torno a los mandatos de la masculinidad y la feminidad.	Mochila y objetos diversos
Cierre	1:45 h	Recoger aprendizajes y preguntas.	Tarjetas, plumones

**Actividad 0: Encuesta de entrada**

Cuando las personas participantes llegan al primer taller o sesión, se les entrega la encuesta, que deben llenar con calma. Si existen personas que requieren ayuda para leerles o explicarles las afirmaciones, se les asiste de manera personalizada. Este mismo instrumento se tomará al finalizar las cinco sesiones (ver anexo 1).

## Actividad 1: Activación y presentación

La actividad se inicia activando los cuerpos. Se pide que una persona proponga un tipo de movimiento al caminar. Las demás siguen la propuesta, y así se va cambiando de propuestas de movimiento al caminar. Seguidamente, a los movimientos se les adiciona también sonidos.

A continuación, se pide que el grupo se ponga en círculo. Cada participante debe pensar en un tipo de movimiento que hará mientras dice quién es y dónde vive. Cuando hace su movimiento, las/los demás dicen la frase: "Bienvenida, María", y repiten el movimiento que ha realizado.



**Nota:**  
Si conoces alguna  
otra dinámica  
de animación, también  
puedes usarla.



## Actividad 2: Actividad temática: Construcción social del género

### Equipaje de género<sup>1</sup>

Se pide a un participante que pase al frente para colaborar con la dinámica. Se explica que cuando nacemos todas las personas tenemos una condición humana, pero la sociedad plantea una serie de diferencias de acuerdo con nuestro sexo y carga a nuestro equipaje una serie de mandatos.

Para comprender ese proceso se pone una mochila, en modo canguro al voluntario, y se pide al grupo que piense en los mandatos que tradicionalmente se cargan desde el nacimiento. La/el voluntaria/o pasa con su mochila abierta y cada participante coloca dentro objetos de manera simbólica (lapiceros, papeles, gorras, piedras, lo que tenga a la mano).

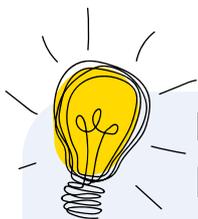
Las/los participantes siguen colocando diferentes objetos y dicen el mandato en voz alta (“los hombres no lloran”, “los hombres no cocinan”, “los hombres no hacen cosas de mujeres”, “los hombres no usan faldas”, “a los bebés los atienden las mujeres”, “los hombres no se dejan pegar por las mujeres”, “los hombres tienen que botar nomás cuando están con ganas de tener sexo”, etc.). Las/los participantes deben identificar los mandatos de acuerdo con lo que han escuchado o dicho en lo cotidiano, en su comunidad.

Al terminar la ronda se reflexiona con el grupo sobre los diferentes mandatos que han puesto en la mochila y cómo los hemos aprendido. También se deben hacer preguntas referidas a qué sucedería si esos mandatos no son cumplidos o son cuestionados por los hombres o las mujeres.

Luego de hacer la rueda de mandatos o equipaje de las masculinidades, se retoma la dinámica, pero se hace otra ronda de equipaje de la feminidad con el mismo procedimiento. Las participantes también pondrán objetos y dirán los mandatos de género (machistas) que han escuchado sobre cómo son o deben ser los hombres en su comunidad (por ejemplo, “las mujeres son las que cuidan y cocinan”, “a los hombres se les conquista por el estómago”, “las mujeres no chacchan”, “las mujeres deben obedecer a su marido”, etc.). Las/los participantes deben manifestarse según su propia experiencia.

Luego se reflexiona y dialoga sobre las diferencias que van surgiendo en los mandatos, las consecuencias que tienen en sus vidas de hombres y mujeres, y por qué funciona de esa forma. Se plantean preguntas que motiven a la reflexión y al diálogo (por ejemplo, ¿qué pasaría si se decide desempacar?, ¿cuán pesado es el equipaje que cada persona carga en sus vidas?, ¿cómo les afecta y qué estarían dispuestas a cambiar?, etc.).

<sup>1</sup> Dinámica tomada de Colectivo de Hombres y Masculinidades de Colombia.



## Ideas fuertes para las/los facilitadoras/es

- ✓ Cuando hablamos de género comprendemos que se va construyendo a lo largo de nuestras vidas, y que, dependiendo del tipo de sociedad que tenemos, se edifica una idea de ser hombre o mujer, basado en la diferencia sexual. La sociedad nos dice cómo debe comportarse un hombre y una mujer.
- ✓ En la cultura machista los hombres son educados para tener mayor poder frente a las mujeres, y las mujeres son educadas para asumir roles de obediencia y servicio. En una sociedad machista estas diferencias implican desigualdades sociales.
- ✓ La violencia machista se manifiesta cuando los mandatos o roles de género que nos han enseñado son cuestionados por nuestro entorno.

Se debe prestar atención a cómo el género, más allá del entendimiento conceptual, se encarna en nuestras vidas y se vuelve un equipaje pesado. Cada persona, más allá de las profesiones o labores que realicemos, cargamos nuestros propios equipajes de género, unos más pesados que otros. Es necesario empezar a hacer conciencia de la manera en que nos vinculamos con esa mochila de nuestro entorno.

**Sobre el uso del rotafolio: A modo de retroalimentación. Fijar ideas fuerza de la sesión. Mostrar las láminas más pertinentes acorde al tema.**

### Actividad 3: Cierre

Al terminar el taller se les pide que en círculo comenten o escriban sobre cómo se han sentido, cómo fueron sus aprendizajes, de qué se dieron cuenta, así como otras preguntas que puedan surgir.

Si solo son comentarios, el/la facilitador/a, con el apoyo de las/los cofacilitadoras/es, debe tomar nota de ellos en un papelote o en las tarjetas, porque les servirán como recursos de evaluación de la sesión y del proceso.

Se puede usar también la ficha “Hoja de respuestas de cabeza, corazón y manos” (ver anexo 2) de ser necesario (si se inicia usando este instrumento en la primera sesión, se debe usar en las cinco sesiones posteriores).

Es importante que, como parte de la evaluación del proceso, los/las facilitadores/as, junto con el/la promotor/a, tengan un espacio para hacer una breve reunión de análisis y reflexión de la sesión, donde puedan compartir sensaciones y apreciaciones sobre:

**¿Cómo vieron al grupo? ¿Qué comportamientos les llamaron la atención?**

**¿Qué funcionó y qué se debe mejorar?**

**¿Cómo se sintieron en su rol de facilitar o cofacilitar?**

# SESIÓN 2

## SOCIALIZACIÓN FAMILIAR Y GÉNERO



**Objetivo:**

Reflexionar sobre los vínculos parentales-familiares, y los aprendizajes de los mandatos de género machistas.

**Duración:**

2:15 h

Actividad	Tiempo sugerido	Objetivo	Materiales
Activación, bienvenida y recuento	15 min	Activar y fortalecer la dinámica del grupo. Retomar el proceso.	
Actividad temática: las estaciones	1:45 h	Reflexionar en torno a los aprendizajes y mandatos de género desde los vínculos parentales.	Objetos significativos, tarjetas de colores, plumones
Cierre y activación	15 min	Recoger aprendizajes y preguntas.	

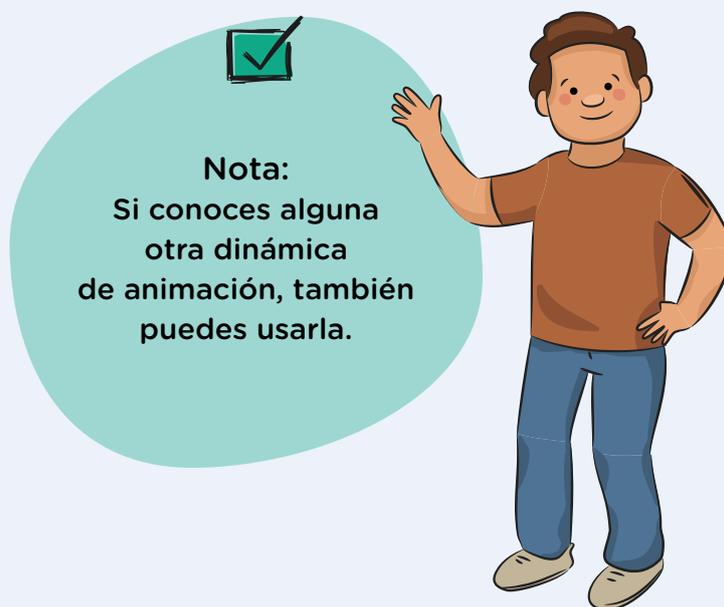


## Actividad 1: Activación, bienvenida y recuento

### La canasta revuelta<sup>2</sup>

El/la facilitador/a pide que las/los participantes se mantengan sentadas/os. Se indica que las personas sentadas a la derecha se llamarán “piñas” y las personas sentadas a la izquierda se llamarán “naranjas”. Cuando el/la facilitador/a mencione el nombre de la fruta señalando a uno de los participantes, él o ella deberá responder el nombre de la persona que corresponde. Tiene menos de dos segundos para responder. Si se equivoca, pasa al frente a dirigir y el/la facilitador/a toma su lugar.

Cuando el/la facilitador/a dice: “Canasta revuelta” todos se cambian de asiento (el que está al centro aprovecha para sentarse en un asiento y dejar a otra persona parada).



Al terminar la actividad de activación, es importante explorar y retomar lo trabajado en la sesión anterior a través de una lluvia de ideas. Cada participante debe comentar sobre lo que se trabajó, los temas, los ejemplos, los casos, etc. El/la facilitador/a puede tomar nota en tarjetas o en un papelógrafo, que luego pegará en algún lugar cerca del espacio del taller. En caso se haya dejado alguna tarea para reflexionar, averiguar, etc., este es el momento para explorar cómo les fue (esto va a depender de lo que vayan construyendo a partir del grupo).

<sup>2</sup>Dinámica tomada de Vargas, L. y Bustillos, G. (1990). “Técnicas participativas para la educación popular”. Alforja: Costa Rica, pp. 23-24.

## Actividad 2: Las “estaciones”. Los aprendizajes parentales de género<sup>3</sup>

Se forman tres grupos con igual número de participantes por grupo, y se les indica que habrá tres estaciones:



Cada grupo se pondrá en una estación. En dicha estación, con la ayuda de un/a facilitador/a, cada participante deberá tomar la palabra a partir de un objeto significativo que haya llevado sobre la madre o el padre que se le ha solicitado con anticipación. En caso nadie o la mayoría no lleve lo solicitado, deben recordar unos segundos y dibujar algo significativo vinculado a su padre o madre.

En las estaciones el/la facilitador/a debe motivar que cada persona cuente por qué llevó ese objeto, y a partir de ello contar sobre el papá o la mamá. Las demás participantes solo escuchan de manera activa. Luego, la siguiente persona toma la palabra, y así hasta terminar el círculo. A continuación, el/la facilitador/a indica que a partir de la experiencia y el vínculo con papá o mamá identifiquen los aprendizajes, mandados o mensajes machista-patriarcales sobre cómo deben ser los hombres y las mujeres. Cada participante debe escribir ese mandato en una frase en la tarjeta (o post-it).

En la estación de la sociedad, se colocarán algunas frases o mandatos en tarjetas. Las/los participantes intentarán recordar algún hecho y relatarán brevemente los diferentes mandatos que han aprendido sobre la forma en que deben comportarse como hombres o mujeres que han escuchado en la calle, la escuela, por los amigos, etc.

<sup>3</sup>Dinámica tomada y adaptada del Colectivo Hombres y Masculinidades Colombia / Red Peruana de Masculinidades.



## Ideas fuerzas para las/los facilitadoras/es

- ✓ Es importante tener claro que al hacer este ejercicio nos vamos aproximando a una mayor intimidad desde el relato y la palabra de las/los participantes. Por ello, es necesario tener la mejor disposición para escuchar de manera afectiva y activa, y estar atentos a posibles situaciones de contención emocional, ya que al tratarse de sus propias historias pueden movilizarse diversas situaciones dolorosas.
- ✓ El ejercicio busca teorizar sobre el machismo y contar con la escucha y la posibilidad de hablar sobre nuestras historias dolorosas frente al machismo y las violencias.
- ✓ Si observamos situaciones de llanto o movilización emocional, como facilitadoras/es podemos acompañarlas y no cortar ese momento. Se debe escuchar atentamente a la participante, mirarlas y señalarles: “Te agradecemos por compartirnos tu historia”. Luego, la invitamos a dar tres respiraciones profundas y lentas. Debe quedar claro que en este espacio nos podemos sentir en la libertad de expresar lo que sentimos, sin temor a ser juzgadas/os. Muchas veces necesitamos hablar de nuestras historias dolorosas y eso nos ayuda a sanar y liberarnos, pero sobre todo a entender nuestras historias de dolor y violencia.

De ser necesario, al finalizar la sesión se puede proponer alguna dinámica que ayude regular el grupo a través de una actividad de masajes o de juegos de activación.

**Sobre el uso del rotafolio: A modo de retroalimentación. Fijar ideas fuerza de la sesión, mostrando las láminas más pertinentes.**

### Actividad 3: Cierre

Al terminar el taller se les pide que en círculo comenten o escriban sobre cómo se han sentido, cómo fueron sus aprendizajes, de qué se dieron cuenta, así como otras preguntas que puedan surgir.

Si solo son comentarios, el/la facilitador/a, con el apoyo de las/los cofacilitadoras/es, debe tomar nota de ellos en un papelote o en las tarjetas, porque les servirán como recursos de evaluación de la sesión y del proceso.

Si en la primera sesión se empezó evaluando la sesión con la ficha “Hoja de respuestas de cabeza, corazón y manos” (ver anexo 2), este debe ser el instrumento que se debe seguir aplicando en las cinco sesiones.

Es importante que, como parte de la evaluación del proceso, los/las facilitadores/as, junto con el/la promotor/a, tengan un espacio para hacer una breve reunión de “análisis y reflexión” de la sesión, donde puedan compartir sensaciones y apreciaciones sobre:

- **¿Cómo vieron al grupo, algunos comportamientos que les llamo la atención, sobre lo que funcionó y lo que se debe mejorar?**
- **¿Cómo se sintieron en su rol de facilitar o cofacilitar?**

## SESIÓN 3

# TOLERANCIA SOCIAL A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y CONTRA LA MUJER





### Objetivo:

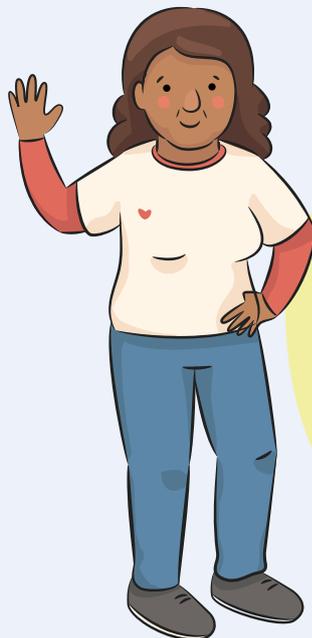
Comprender y reflexionar sobre las creencias y estereotipos que refuerzan la tolerancia social frente a la violencia contra la mujer en el contexto familiar.

Actividad	Tiempo sugerido	Objetivo	Materiales
Activación, bienvenida y recuento	10 min	Activar y disponer al grupo para el proceso de aprendizaje. Retomar el proceso.	
Actividad temática: canciones populares	1 h	Identificar los estereotipos y las creencias machistas a través de las canciones populares.	Canciones, equipo de sonido
Actividad: "Creencias y realidades sobre la violencia de género"	1 h	Cuestionar las creencias que refuerzan la violencia machista y plantear pensamientos alternativos.	Afirmaciones, lapiceros, papelotes, tarjetas.
Cierre y activación	10 min	Recoger aprendizajes, sensaciones y preguntas.	Ficha de evaluación.

## Actividad 1: Activación y bienvenida

Se pide a las/los participantes que se desplacen en el espacio. Mientras caminan, el/la facilitador/a menciona en voz alta dos nombres de las participantes. Se debe elegir a dos personas que estén a más distancia entre sí en el espacio.

Las y los mencionadas/os deben intentar encontrarse y cogerse de las manos, mientras las demás participantes impiden que lo logren, pero sin tocarlas. Solo deben hacer una barrera o impedir con el cuerpo su encuentro. Esto se repite las veces que se considere necesario, tras mencionar dos nombres diferentes que estén distantes.



### Nota:

Si conoces alguna otra dinámica de animación, también puedes usarla. Es importante que la actividad propuesta busque que las personas activen y dispongan sus cuerpos para el aprendizaje, pero también se debe generar confianza y autonomía en el grupo.

Al terminar la actividad de activación, es importante explorar y retomar lo trabajado en la sesión anterior a través de una lluvia de ideas. Cada participante debe comentar sobre lo que se trabajó, los temas, los ejemplos, los casos, etc. El/la facilitador/a puede tomar nota en tarjetas o en un papelógrafo, que luego pegará en algún lugar cerca del espacio del taller. En caso se haya dejado alguna tarea para reflexionar, averiguar, etc., este es el momento para explorar cómo les fue (esto va a depender de lo que vayan construyendo a partir del grupo).

## Actividad 2: Identificando estereotipos y creencias en las canciones<sup>4</sup>

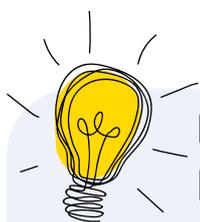
Se invita a bailar al grupo la canción más importante y representativa del grupo de participantes (huaynos, cumbias, salsa, etc.). Es importante que la canción elegida, además de ser conocida, presente contenidos de estereotipos machistas.

Cuando termine la canción, se pide a las/los participantes que se sienten. Luego, se plantea que se reflexionará sobre cómo las canciones y otras formas de expresión artística y cultural transmiten y reproducen estereotipos de género y machismo.

A continuación, se indica que se volverá a poner la música, pero que esta vez deben prestar atención a cada uno de los mensajes, para después reflexionar sobre ellos y los estereotipos de la canción (si creen que hay condiciones de tiempo, se puede poner más de una canción).

En grupos, deben analizar los mensajes de la canción y, sobre la base de ello, hacer una retroalimentación sobre los estereotipos y creencias sobre las mujeres, los hombres y los comportamientos sexuales.

Si consideras, prepara algunas frases de las canciones que elijas, escríbelas en un papelógrafo y pégalas en la pared para el cierre de la actividad. En el anexo 3 puedes ver algunos ejemplos. Recuerda que la canción debe responder a la realidad de cada grupo



### Ideas fuertes para las/los facilitadoras/es

- ✓ Es importante cerrar esta actividad explicando al grupo cómo la música puede presentar significados estereotipados negativos para mujeres y hombres, así como para sexualidades diferentes. Debe mencionarse que muchas canciones que se escuchan en las fiestas de los pueblos tienen contenido o mensajes machistas. Las canciones son expresiones culturales de cómo vamos construyendo formas de ver y entender a los hombres y las mujeres en una cultura machista, y que muchas veces refuerzan esas creencias.
- ✓ Debe explicarse que las expectativas no están basadas en el sexo o en las características físicas, sino en estereotipos sobre las mujeres y los hombres.
- ✓ Como se vio en la primera sesión, es importante apelar la mochila o equipaje de género de los artistas que crean la canción, desde donde escriben la forma en que entienden el mundo y las relaciones entre hombres y mujeres. Se puede aprovechar también para reflexionar sobre el tipo de música que las participantes escuchaban o escuchan y las que sus hijas/os o nietas/os consumen ahora, y las diferencias o similitudes que tengan.

<sup>4</sup>Actividad tomada del taller 4, "Creencias y estereotipos, pertenecientes", del "Módulo de capacitación a facilitadoras", 2018, PNCVFS-IcIlos

### Actividad 3: “Creencias y realidades sobre la violencia de género”

Se debe señalar que el tema de la violencia es difícil de hablar en las comunidades y las familias. Puntualizar que en la vida cotidiana existen creencias que se comparten entre los miembros de una comunidad y que se expresan como verdades, aunque no lo sean. Comentar que es necesario profundizar en el significado e impacto de esas supuestas verdades en la vida cotidiana, y que nos hacen pensar que la violencia machista es normal o justificada, hasta que poco a poco nos volvemos tolerantes con este comportamiento.

Luego, se debe distribuir a cada participante el anexo 4, con una lista de afirmaciones sobre la violencia de género a cada uno/a (si cuentas con alguna frase más pertinente al contexto, puedes sumarla o reemplazarla por otras que no son tan relevantes para el grupo). Las/los participantes deben marcar con una X si consideran que las afirmaciones son verdaderas o falsas.

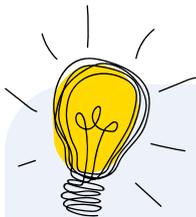
Se forman grupos de cuatro a cinco participantes. Dependiendo del número de equipos, se asigna un número igual de creencias para que las analicen en grupo. Las/los participantes deben argumentar si piensan que son verdaderas o falsas y contrastar con las respuestas de los otros equipos.

Solicitar a las/los participantes que escriban (o comenten) el resumen de su discusión y que designen a una persona para exponer las impresiones de su equipo sobre las afirmaciones que les tocó discutir.

Pedir a cada equipo que una vocera exponga sus conclusiones en orden ascendente hasta concluir la última afirmación. Una vez que termine, preguntar a todos/as si están de acuerdo o en desacuerdo y por qué. De acuerdo con las respuestas, el/la facilitador/a brinda ideas fuerza acerca de las creencias erróneas sobre la violencia.

También es necesario que, según los comentarios, se explore y pregunte por otras afirmaciones o creencias en torno a la violencia que han escuchado en sus vidas, en la familia o en la comunidad.





## Ideas fuerzas para las/los facilitadoras/es

- ✓ Si bien el asunto de la violencia es difícil de hablar, en esta sesión será posible explorar cada vez más sobre posibles casos y ejemplos que las participantes conozcan o hayan vivido. Algunas preguntas que pueden plantearse son: ¿conocen algún otro tipo de afirmaciones donde se refuerzan las creencias erróneas sobre la violencia? ¿Qué sucede cuando las personas creen o piensan de esta forma? ¿Creen que si estas personas piensan así frente a una situación de violencia podrán ayudar a las personas que sufren violencia? ¿Cómo serían los pensamientos alternativos que no justifiquen la violencia machista?
- ✓ Es importante prestar atención a los discursos donde se justifique la violencia hacia la mujer o que afirmen que las mujeres están en situaciones de violencia porque quieren. Será fundamental retroalimentar y reflexionar con el grupo de que cuando una mujer está en situación de violencia no es fácil romper el ciclo de la violencia, porque aparecen relaciones de dependencia y poder. Muchas veces las mujeres dependen económicamente de sus parejas, pero también emocionalmente. Su autoestima está dañada y no es fácil romper ese tipo de vínculos.
- ✓ También se debe enseñar que los hombres tienen prácticas violentas por un aprendizaje. No son violentos por naturaleza o nacimiento; por el contrario, la sociedad machista va entrenando y enseñando a los hombres a usar la violencia para dominar o controlar a las mujeres.
- ✓ Luego de esta sesión las participantes deben irse con la reflexión de que la violencia nunca será justificable y que quien la sufre no la busca. La responsabilidad de parar y cambiar está en el agresor. Como comunidad se debe dejar de justificar y pensar que es un tema de pareja o de familia, ya que se trata de un problema que debe interesar a la comunidad debe interesarse, para ayudar a la pareja o la familia que sufre situaciones de violencia.

A continuación, se te presenta algunos conceptos clave para repasar antes de desarrollar la sesión. El objetivo no es que memorices todo, sino que comprendas el significado para que cuando facilites los compartas como ideas fuerza con tus propias palabras y ejemplos:

## ESTEREOTIPO DE GÉNERO:

### Definición

Creencias que atribuyen características a los miembros de un grupo.

Creencias sobre las características de los roles típicos que los hombres y las mujeres tienen que tener y desarrollar en una etnia, cultura o en una sociedad.

### ESTEREOTIPO



Lo que pienso



Las mujeres no sirven para manejar

### PREJUICIO



Lo que siento



Irritación

### DISCRIMINACIÓN



Como actúo



Toco el claxon  
Grito



Los estereotipos de género sirven para definir metas y expectativas para ambos sexos, marcando una evolución diferente para hombres y mujeres, justificando, muchas veces, una discriminación hacia estas últimas.

## Tolerancia social:

La tolerancia social en relación con la violencia familiar hacia las mujeres es la aceptación de las personas a las situaciones de violencia física, psicológica o sexual en el ámbito familiar y social.

Las dimensiones que conforman la tolerancia social referida a la violencia familiar son<sup>5</sup> las creencias, las actitudes y los imaginarios.

### 1. Creencias

Las personas tienen creencias vinculadas a sus costumbres y su vida cotidiana. Algunos ejemplos:

- ✓ **“La mujer no debe molestar a su marido con preguntas sobre la plata que él gana”**

Lo correcto sería que el dinero que gana el hombre o la mujer por el trabajo que realiza sea dispuesto por ambos, en primer lugar, para los gastos que demandan la casa y las/los hijas/os. Las mujeres están en el derecho de conocer cuánto es el dinero que gana su pareja y organizarse y priorizar los gastos en orden de necesidades.

- ✓ **“Él es así porque en su casa vio cómo su papá le pegaba a su mamá”**

Esta creencia justifica la violencia. Muchas personas han presenciado la violencia en sus hogares desde pequeños, pero eso no necesariamente significa que de adultos lo van a hacer. Si tenemos hijas o hijos, nunca se debe ejercer violencia sobre ellas o ellos. El trato con amor desde la niñez es la mejor alternativa.

- ✓ **“Las mujeres deben complacer a los demás y principalmente a su pareja”**

Esta actitud se presenta en nuestra sociedad con frecuencia, debido a que a muchas mujeres se les ha exigido desde niñas que primero son los demás y al final están ellas.

Lo correcto sería que esto no debería ser exclusividad de las mujeres. Hombres y mujeres deben actuar pensando en favor de su familia y en una/o misma/o. Las personas deben ser autónomas y tomar sus propias decisiones. No deben complacer a nadie por encima de lo que ellas deseen.

<sup>5</sup> Fuente: ENARES, 2013.

## 2. Actitudes

Es la forma de actuar y el comportamiento que emplea una persona para hacer las cosas. Muchas veces este comportamiento se basa en sus creencias, que son reforzadas por la familia, las/los amigas/os y toda la sociedad. Algunos ejemplos:

- ☑ **“Si una mujer no atiende a su marido o no cumple con sus obligaciones de la casa, merece ser castigada por el marido”**

Lo correcto sería que todas/os en la casa realicen las labores domésticas. Las mujeres no son las únicas responsables de estos roles, pero existe la creencia de que así debería ser. Por eso muchos hombres ejercen violencia contra sus parejas cuando la comida está fría o la casa no está limpia.

Recordemos que la violencia no se justifica y el castigo no se debe permitir. Por eso se debe terminar con este tipo de creencias que vulneran los derechos de las personas.

- ☑ **“Una mujer tiene que estar con su pareja incluso habiendo violencia”**

Una mujer nunca debe permanecer en una relación de violencia, aunque su familia, amigas, etc., le digan lo contrario. Mantener esa situación afectará su vida y la de sus hijas/os y su integridad puede estar en riesgo. Se deben incentivar las relaciones saludables, la tranquilidad y la felicidad, y romper con las relaciones violentas.

- ☑ **“A fin de evitar discusiones en el hogar, la mujer debería ceder”**

No se trata de ceder: se deben llegar a acuerdos y consensos con la pareja, pero nunca aceptar una situación que no se desea por evitar problemas. Tanto mujer como hombre deben conversar y no llegar a discusiones que pueden ser el inicio de agresiones mayores.

## 3. Imaginarios<sup>6</sup>

Son representaciones colectivas de percepción de la realidad, como estereotipos y mitos que existen en una sociedad en un momento dado.

Se trata de relatos presentes en los medios, a través de los cuales la comunidad representa y difunde los significados y valoraciones que atribuye. Ejemplo:

- ☑ **“A las mujeres obedientes o sumisas les gusta que las traten mal”**

Este es un imaginario que se debe terminar. A ninguna mujer o ser humano le gusta ser tratado mal. Se debe considerar que si existen mujeres sumisas es por temor a la violencia y porque desde niñas se les ha enseñado ese concepto. Por eso es importante cambiar muchos de esos aspectos.

Los mitos están dentro de los imaginarios. Son distintas situaciones que lindan con lo falso o inventado, una historia sagrada que legitima cierto orden de cosas, historias de dioses y seres sobrenaturales.

Los mitos forman parte del sistema de creencias de una cultura o una comunidad, que los considera como historias verdaderas.

<sup>6</sup> Esta parte no está considerada en los rotafolios, pero es importante mencionarla.



### Algunos ejemplos:

“El amor y la paciencia de la mujer tarde o temprano harán que su marido deje de ser violento”.

El varón es violento por naturaleza y, por eso, no puede cambiar su conducta”.

“El varón cela a su mujer porque así le demuestra que la ama”.

“Una mujer que se viste de manera provocativa está buscando que los hombres la miren y le digan mañoserías”.

**Estos mitos se deben terminar. Nos los han enseñado desde niñas/os, no son ciertos y son creados por la sociedad.**

Sobre el uso del rotafolio: A modo de retroalimentación. Fijar ideas fuerza de la sesión. Se deben mostrar las láminas más pertinentes (5, 5 y 13).

## Actividad 3: Cierre

Al terminar el taller se les pide que en círculo comenten o escriban sobre cómo se han sentido, cómo fueron sus aprendizajes, de qué se dieron cuenta, así como otras preguntas que puedan surgir.

Si solo son comentarios, el/la facilitador/a, con el apoyo de las/los cofacilitadoras/es, debe tomar nota de ellos en un papelote o en las tarjetas, porque les servirán como recursos de evaluación de la sesión y del proceso.

Si en la primera sesión el/la facilitador/a empezó evaluando la sesión con la ficha “Hoja de respuestas de cabeza, corazón y manos” (ver anexo 2), este debe ser el instrumento que se debe seguir aplicando en las cinco sesiones.

Es importante que, como parte de la evaluación del proceso, los/las facilitadores/as, junto con el/la promotor/a, tengan un espacio para hacer una breve reunión de “análisis y reflexión” de la sesión, donde puedan compartir sensaciones y apreciaciones sobre:

- **¿Cómo vieron al grupo, algunos comportamientos que les llamo la atención, sobre lo que funcionó y lo que se debe mejorar?**
- **¿Cómo se sintieron en su rol de facilitar o cofacilitar?**

# SESIÓN 4

## VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



### Objetivo:

Identificar y reflexionar sobre los mecanismos del ejercicio de la violencia machista, los tipos de violencia y el ciclo de la violencia.

Actividad	Tiempo sugerido	Objetivo	Materiales
Activación, bienvenida y recuento	15 min	Activar y disponer al grupo para el proceso de aprendizaje. Retomar el proceso.	Música
Actividad temática: representación de la violencia	1:45 h	Identificar y reflexionar sobre las situaciones de violencia y los actores y factores que intervienen en su mantenimiento o posibilidad de cambio.	
Cierre y activación	15 min	Recoger aprendizajes, sensaciones y preguntas.	Ficha de evaluación

## Actividad 1: Activación y recuento

Se da la bienvenida al grupo y se explora rápidamente cómo están las/los participantes. Luego, se les indica que deben caminar en el espacio en diferentes rutas, siempre mirando hacia el frente y manteniendo una dirección. Acto seguido, se solicita que una persona proponga un tipo de movimiento al caminar y las demás deben seguir lo que propone. Puede ser caminar lento, rápido, corriendo, saltando, gritando, etc. De preferencia, la primera propuesta de movimiento que todo el grupo debe seguir es planteada por el/la facilitador/a. Los siguientes movimientos son propuestos por las personas participantes de manera voluntaria. Si tienes equipo de sonido, también puedes acompañar de alguna música de fondo (de preferencia, solo ritmo sin letra).

Al terminar la actividad de activación, es importante explorar y retomar lo trabajado en la sesión anterior a través de una lluvia de ideas. Cada participante debe comentar sobre lo que se trabajó, los temas, los ejemplos, los casos, etc. El/la facilitador/a puede tomar nota en tarjetas o en un papelógrafo, que luego pegará en algún lugar cerca del espacio del taller. En caso se haya dejado alguna tarea para reflexionar, averiguar, etc., este es el momento para explorar cómo les fue (esto va a depender de lo que vayan construyendo a partir del grupo).

## Actividad 2: Representación de las violencias

Se da la bienvenida al grupo y se explora rápidamente cómo están las/los participantes. Luego, se les indica que deben caminar en el espacio en diferentes rutas, siempre mirando hacia el frente y manteniendo una dirección. Acto seguido, se solicita que una persona proponga un tipo de movimiento al caminar y las demás deben seguir lo que propone. Puede ser caminar lento, rápido, corriendo, saltando, gritando, etc. De preferencia, la primera propuesta de movimiento que todo el grupo debe seguir es planteada por el/la facilitador/a. Los siguientes movimientos son propuestos por las personas participantes de manera voluntaria. Si tienes equipo de sonido, también puedes acompañar de alguna música de fondo (de preferencia, solo ritmo sin letra).

Al terminar la actividad de activación, es importante explorar y retomar lo trabajado en la sesión anterior a través de una lluvia de ideas. Cada participante debe comentar sobre lo que se trabajó, los temas, los ejemplos, los casos, etc. El/la facilitador/a puede tomar nota en tarjetas o en un papelógrafo, que luego pegará en algún lugar cerca del espacio del taller. En caso se haya dejado alguna tarea para reflexionar, averiguar, etc., este es el momento para explorar cómo les fue (esto va a depender de lo que vayan construyendo a partir del grupo).

Se pide que en grupos representen una situación de violencia machista. Para ello, se solicita que cada grupo converse sobre un caso de violencia contra la mujer o la familia que conozcan y que puedan actuar. Si bien pueden recordar varios casos, deben elegir solo el que más las ha impactado.

Se solicita que se organicen y que cada integrante asuma un personaje o papel para actuar (se indica que de preferencia puedan ensayarlo).

Los grupos salen a actuar de manera voluntaria. De preferencia, no deben explicar de qué trata la historia antes de actuar, solo deben actuar. Cuando el grupo termina su actuación, se pregunta a todas/os las/os participantes: ¿qué vieron? ¿Quién la pasa peor? ¿Cómo creen que se podría cambiar la situación de violencia? Tras cada pregunta hay que dejar espacio para que los asistentes opinen y planteen posibles alternativas de cambio. La idea es generar debate sobre cómo van viendo la historia.

Sobre la base de las sugerencias que dan sobre lo que podría cambiar en los personajes y las historias para que la situación de violencia se prevenga o se detenga, se pide que el grupo actúe nuevamente, pero con las sugerencias de cambios en algunos personajes aplicadas.

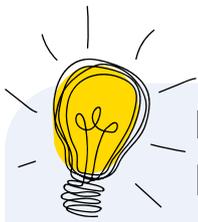
Se debe realizar este mismo procedimiento con todos los grupos y casos: un primer momento de actuación, luego la opinión y las sugerencias para transformar las situaciones de violencia de quienes ven el teatro, y finalmente la renovada actuación con las posibles soluciones que los espectadores plantearon al grupo.

Acto seguido, a modo de retroalimentación, se dialoga, basándonos en el rotafolio, sobre el ciclo de la violencia y cómo funciona.



### Nota:

Una actividad alternativa puede ser contar con recursos audiovisuales. Se recomienda usar como recurso para la reflexión el video “La ilusión de Juanito” (Calandria), en <https://www.youtube.com/watch?v=-u9rauCaNsc>, propuesto para la sesión 2 de las pautas para el reforzamiento.



## Ideas fuerzas para las/los facilitadoras/es

- ✓ Prestar atención a los diferentes actores que intervienen en los casos de violencia: las víctimas, los agresores, quienes observan, quienes intervienen, quienes justifican, etc.
- ✓ Reflexionar sobre las situaciones de violencia contra la mujer y familiar. Son situaciones complejas, que responden o son una expresión cultural de cómo hemos aprendido o entendido que debemos vincularnos con la pareja y en la familia.
- ✓ Comprender que la cultura machista en la que hemos crecido enseña a los hombres a solucionar los conflictos con violencia. Muchas veces estos conflictos son originados por la búsqueda de control de los hombres frente a la vida de las mujeres, es decir, buscar que las mujeres estén sometidas al servicio u obediencia de los hombres. Cuando eso no sucede, aparece la violencia para someter o controlar.
- ✓ Entender que la tolerancia social puede reforzar situaciones de violencia. Es preciso que dejemos de pensar que la violencia puede ser justificada o que las mujeres no salen de situaciones de violencia porque “les gusta”.
- ✓ Involucrar a todos/as en la comunidad y en la familia para comprender que la violencia es compleja. Existen otras formas de tratarnos desde el respeto y la valoración como personas.

Es importante enfatizar en el ciclo de la violencia, lo que sucede en la historia de una víctima y del agresor, la familia y lo difícil que significa romper con las relaciones de violencia. Señalar que debemos estar atentos a apoyar a las víctimas o las familias que sufran violencia.

**Sobre el uso del rotafolio: A modo de retroalimentación. Fijar ideas fuerza de la sesión. Se deben mostrar las láminas más pertinentes (7, 8 y 9).**

### Actividad 1: Activación y recuento

Al terminar el taller se les pide que en círculo comenten o escriban sobre cómo se han sentido, cómo fueron sus aprendizajes, de qué se dieron cuenta, así como otras preguntas que puedan surgir.

Si solo son comentarios, el/la facilitador/a, con el apoyo de las/los cofacilitadoras/es, debe tomar nota de ellos en un papelote o en las tarjetas, porque les servirán como recursos de evaluación de la sesión y del proceso.

Si en la primera sesión el/la facilitador/a empezó evaluando la sesión con la ficha “Hoja de respuestas de cabeza, corazón y manos” (ver anexo 2), este debe ser el instrumento que se debe seguir aplicando en las cinco sesiones.

Es importante que, como parte de la evaluación del proceso, los/las facilitadores/as, junto con el/la promotor/a, tengan un espacio para hacer una breve reunión de “análisis y reflexión” de la sesión, donde puedan compartir sensaciones y apreciaciones sobre:

- **¿Cómo vieron al grupo, algunos comportamientos que les llamo la atención, sobre lo que funcionó y lo que se debe mejorar?**
- **¿Cómo se sintieron en su rol de facilitar o cofacilitar?**

# SESIÓN 5

## SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR



### Objetivo:

Dar a conocer las instituciones donde pueden acudir y recibir ayuda las personas afectadas por la violencia, y difundir las intervenciones de la estrategia comunitaria de prevención de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.

**Duración:** 2:15 h

Actividad	Tiempo sugerido	Objetivo	Materiales
Activación, bienvenida y recuento.	15 min	Activar y disponer al grupo para el proceso de aprendizaje. Retomar el proceso.	Venda, preguntas
Actividad temática: Familiarización con las instituciones que intervienen en situaciones de violencia	1:45 h	Dar a conocer los servicios para atender situaciones de violencia en su comunidad.	Imágenes, rotafolio, tarjetas, papelotes
Cierre y activación	15 min	Recoger aprendizajes, sensaciones y preguntas.	Ficha de evaluación y cuestionario de salida

## Actividad 1: Activación y recuento

### La gallinita ciega<sup>7</sup>

Al aire libre y formando un círculo, el/la promotor/a entrega a cada participante un papel doblado, menos uno que estará en blanco. Las demás tendrán escrita una pregunta para consolidar conocimientos adquiridos.

La/el participante a quien le ha tocado la tarjeta o el papel en blanco hará de gallinita ciega y pasará al centro para que le venden los ojos.

El círculo comienza a dar vueltas y quien hace de gallinita ciega intenta agarrar a uno/a de las/os participantes. Si logra atrapar a alguien, entonces le hará la pregunta que le tocó. Si contesta, le pasa la venda a quien le hizo la pregunta y se repite la dinámica.

Las preguntas sugeridas son: ¿qué es el machismo? ¿Puedes dar un ejemplo de violencia psicológica? ¿Puedes dar un ejemplo de violencia física? ¿Puedes dar un ejemplo de violencia verbal? ¿Qué piensas de esta frase: “Los hombres no lloran”? ¿Qué piensas de esta frase: “Si la mujer es golpeada, debe ser por algo”?

De acuerdo con el avance del grupo, el/la promotor/a puede preparar sus preguntas, para consolidar el conocimiento de las participantes.

<sup>7</sup>Dinámica tomada y adaptada de CIE - Graciela Bustillos (1999). “Técnica participativas de educadores cubanos”. Tercer tomo.

## Actividad 2: Familiarización con las instituciones que intervienen en situaciones de violencia

El/la promotor/a pide a las participantes que se formen en grupos. Luego, entrega a cada grupo imágenes de las diferentes instituciones de su comunidad, que tienen responsabilidades para la atención de situaciones de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar. Dependiendo de la zona donde se desarrolla la intervención, se eligen las instituciones y se imprimen imágenes referenciales o fotos para identificarlas.



### Por ejemplo:

- Fiscalías
- Comisaría
- Poder Judicial
- Juzgado de Paz
- Centro Emergencia Mujer
- Demuna
- Centros de salud
- Instituciones educativas
- Línea 100, etc.

A continuación, se plantean las siguientes preguntas (puede trabajarse en dos grupos o más grupos y dividir las preguntas):

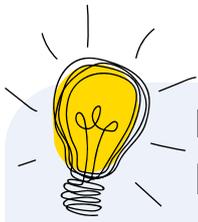
¿Conoces de alguna institución que participe en la prevención de temas de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar? ¿Has escuchado sobre lo que hacen? ¿Qué instituciones atienden los casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar? ¿Ha escuchado sobre lo que hacen?

Según las respuestas y las preguntas que puedan surgir, el/la facilitador/a debe resolver las dudas y precisar el tipo de labor de cada institución.

Luego, se entrega un caso por cada grupo (se pueden elegir los casos sugeridos u otros que se pueda construir) (ver anexo 5) y de acuerdo con ello se plantean preguntas para explicar o comentar en grupo. ¿Qué podrían hacer en ese caso como agentes? ¿Qué harían si fuera algún familiar o vecina quien está sufriendo la situación de violencia? Es importante que piensen sus situaciones de solución relacionadas con las instituciones que puedan involucrarse.

En plenaria se leen los casos y se escucha lo que el grupo haría en esa situación y las soluciones que señalen.

Sobre la base de lo anterior, se comenta sobre posibles alternativas de abordaje: la ruta de atención, la orientación, brindar información específica o sugerir alguna intervención de la estrategia de prevención comunitaria del MIMP que se desarrolla en su comunidad.



## Ideas fuerzas para las/los facilitadoras/es

La violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar requiere de la intervención multidisciplinaria y coordinada de diferentes instituciones que actúan como parte del sistema de salud, de protección social y de acceso a la justicia: establecimientos de salud, hospitales, Policía Nacional, Centros de Emergencia Mujer, Línea 100, Chat 100, Hogares de Refugio Temporal, etc.

**La comisaría:** en esta institución cualquier persona, como las víctimas de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar, tienen derecho a:

- ✓ Poner una denuncia de forma verbal o escrita. No es obligatorio presentar DNI.
- ✓ Denunciar por violencia psicológica, incluso si la víctima no presenta maltrato visible.
- ✓ Derivar al Instituto de Medicina Legal para realizarse la pericia psicológica y el examen médico legal. Estos exámenes son gratuitos.

**Centro Emergencia Mujer (CEM):** es un servicio público, especializado y gratuito que brinda atención integral a las víctimas de violencia hacia la mujer, familiar y sexual. Sus funciones son:

- ✓ Brindar orientación legal, defensa judicial, consejería psicológica y gestión social.
- ✓ Desarrollar actividades preventivas promocionales con la comunidad, involucrando a hombres y mujeres, líderes y lideresas.

**Ministerio Público (MP):** tiene entre sus funciones principales:

- ✓ Recibir denuncias en casos de niños, niñas y adolescentes, y ejercer la defensa para la restitución de sus derechos.
- ✓ Realizar las pericias psicológicas y exámenes médicos legales a través del Instituto de Medicina Legal.

**Poder Judicial (PJ):** se encarga de administrar justicia, respetando los derechos del/la ciudadano/a. Se encarga de:

- ✓ Dictar las medidas para proteger la integridad de la víctima, así como las medidas cautelares para asistir temporalmente la tenencia de las/los hijas/os, alimentos y régimen de visitas.

**Línea 100:** es un servicio de llamadas al que cualquier ciudadana/o puede acceder para solicitar ayuda u orientación. Tiene las siguientes características:

- ✓ Atiende las 24 horas, todos los días de la semana.
- ✓ Es gratuito.
- ✓ Es confidencial. No es necesario que la persona usuaria se identifique plenamente.
- ✓ Se puede marcar el número 100 desde cualquier teléfono, público o celular.
- ✓ La persona usuaria será escuchada por un/a psicólogo/a.

**Chat 100:** este servicio es impulsado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y tiene las siguientes características:

- ✓ Es personalizado a través de Internet y en tiempo real.
- ✓ La persona usuaria debe ingresar al link <http://www.radiourbe.pe/contra-la-violencia> desde su computadora de casa, de un amigo o de una cabina de Internet.
- ✓ Brinda información y orientación psicológica a personas víctimas de violencia.
- ✓ Atienden de lunes a viernes de 8 a.m. a 10 p.m.

**Sobre el uso del rotafolio: A modo de retroalimentación. Fijar ideas fuerza de la sesión. Se deben mostrar las láminas más pertinentes (10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18 y 19).**

### Actividad 3: Cierre

Al terminar el taller se les pide que en círculo comenten o escriban sobre cómo se han sentido, cómo fueron sus aprendizajes, de qué se dieron cuenta, así como otras preguntas que puedan surgir.

Si solo son comentarios, el/la facilitador/a, con el apoyo de las/los cofacilitadoras/es, debe tomar nota de ellos en un papelote o en las tarjetas, porque les servirán como recursos de evaluación de la sesión y del proceso.

Al finalizar la sesión se debe aplicar el cuestionario de salida (el mismo que se aplicó al iniciar la primera sesión) (anexo 1).

Es importante señalarles que se tendrán algunas sesiones más para evaluar el proceso y planificar y entrenarse en el uso de herramientas, a fin de desarrollar acciones en la comunidad y el ingreso a los hogares.

Es importante que, como parte de la evaluación del proceso, los/las facilitadores/as, junto con el/la promotor/a, tengan un espacio para hacer una breve reunión de “análisis y reflexión” de la sesión, donde puedan compartir sensaciones y apreciaciones sobre:

- **¿Cómo vieron al grupo, algunos comportamientos que les llamo la atención, sobre lo que funcionó y lo que se debe mejorar?**
- **¿Cómo se sintieron en su rol de facilitar o cofacilitar?**

## Anexo 1. Encuesta de entrada/salida para el proceso de formación de agentes comunitarias

Sexo: ..... Edad: ..... Región: ..... Fecha: .....  
 .....Grado de instrucción: .....

A continuación, te presentamos algunas afirmaciones. Queremos conocer tu opinión para iniciar el proceso formativo. Te pedimos que marques con una X en el casillero que dice Sí si estás de acuerdo con la afirmación y que marques en el casillero donde está el No si no estás de acuerdo.

No hay una respuesta buena o mala. Solo debes marcar lo que tú crees.

Afirmaciones	SI	NO
Un hombre tiene el derecho de usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja si ella coquetea a otros varones.		
Una mujer que se viste provocativamente está buscando que la acosen sexualmente.		
Si alguien está en su casa y escucha que un vecino está golpeando a su pareja, debería pedir ayuda.		
La violencia contra la mujer es inaceptable y debería ser castigada por la ley.		
La mujer que es infiel a su esposo o pareja debe tener alguna forma de castigo por él.		
El hombre cela a su esposa o pareja porque así le demuestra que la ama.		
La mujer que sale de la casa descuida su labores en el hogar.		
La mujer siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su esposo o pareja lo desea.		
A fin de evitar discusiones en el hogar, la mujer siempre debería ceder.		
La mujer debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente.		
Si la mujer le falta el respeto a su esposo o pareja, ella merece alguna forma de castigo.		
La mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa, y después realizar sus propios sueños.		
¿Tu pareja te dice comentarios o hace cosas que te hacen sentir mal (como controlar tus actividades, humillarte, ridiculizarte)?		
¿Te ha amenazado cuando han tenido discusiones (con golpearte, con quitarte a tus hijos/as, con algún objeto punzocortante o con matarte)?		
¿Alguna vez tu pareja te ha empujado o jaloneado?		

**¡Gracias!**

¿Qué aprendí?

Cabeza:  
Nuevas ideas, conceptos, hechos,  
información, análisis



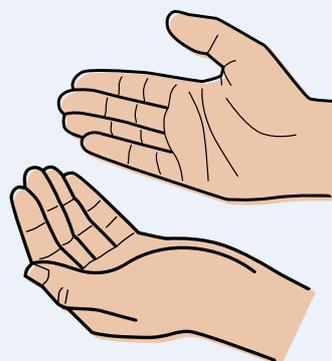
.....  
.....  
.....  
.....

Corazón:  
Sentimientos, cosas que  
descubrí sobre mí mismo,  
cambios en valores o creencias.



.....  
.....  
.....  
.....

Manos:  
Nuevas habilidades, cosas  
que haré de una  
manera diferente, acciones  
que tomaré.



.....  
.....  
.....  
.....

<sup>8</sup> Si en el grupo hay personas que no pueden escribir, se les indica que comenten oralmente. El/la facilitador/a debe tomar nota de sus opiniones.

Si nos fijamos en las canciones que nuestros niños más pequeños escuchan y cantan en casa y en las escuelas, veremos que las **canciones tradicionales** presentan más elementos sexistas.

Ejemplo: La canción “Arroz con leche” dice:

**“Me quiero casar con una señorita de San Nicolás. Que sepa coser, que sepa bordar, que sepa abrir la puerta para ir a jugar”.**

En suma, se busca a una mujer que sepa hacer las labores de la casa.

En cuanto a la música consumida por los/las adolescentes y jóvenes, encontramos más elementos sexistas en las letras de estilos musicales latinos como el reguetón. Muchos contenidos de estas canciones se dirigen a perpetuar arquetipos viriles de poder, dominio y supeditación sobre la mujer, que vive para y por agradar el deseo del varón. Por ejemplo, la canción “Te hice mujer”, de Los Extraterrestres.

Del mismo modo, en estas letras se tiene un concepto muy estereotipado de lo que significa ser hombre: duro, sexual, agresivo y al que le gustan siempre las mujeres. Por ejemplo, la canción “Sol playa y arena”, de Tito el Bambino.

Asimismo, algunas **frases y refranes populares** hacen referencia a estereotipos de género. Analicemos las siguientes:



**Frase 1** : Los niños visten de azul y las niñas visten de rosa.

**Frase 2** : Las mujeres son el sexo débil.

**Frase 3** : Los hombres no lloran.

**Frase 4** : Detrás de un buen hombre siempre hay una buena mujer.

**Frase 5** : Mujer al volante, peligro constante.

**Frase 6** : Se quedó esperando como novia de pueblo.

**Frase 7** : Una buena esposa sabe siempre cuál es su lugar.

**“El refrán ha sido la primera forma de expresión de la sabiduría de un pueblo” (Joan Amades)**

## Anexo 4. Afirmaciones y creencias sobre la violencia machista

A continuación te presentamos una lista de afirmaciones y creencias sobre la violencia machista. Te pedimos que respondas con X cada afirmación.

Marca con una X si consideras verdaderas o falsas las siguientes afirmaciones:	V	F
1. La conducta violenta es innata en los hombres.		
2. El alcohol y/o la droga hacen que los hombres golpeen a sus parejas (y eventualmente a sus hijos e hijas).		
3. Es normal que el hombre golpee a su pareja en ciertas circunstancias.		
4. La ropa sucia se lava en casa. La violencia familiar es un problema privado y no tiene por qué hacerse público.		
5. Las mujeres están seguras en el hogar y corren más peligro de violencia con los extraños o fuera de casa.		
6. La violencia es un mal de las mujeres pobres o de localidades rurales.		
7. El varón que cela a su esposa o pareja le demuestra así que la ama.		
8. Las mujeres que descuidan a sus hijos merecen tener alguna forma de castigo por el esposo.		
9. Un varón tiene el derecho de usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja si ella coquetea a otros varones.		
10. El varón tiene derecho a golpear o castigar a su mujer cuando la situación lo justifica.		

## Anexo 5. Casos de violencia familiar y sexual

### ✓ Caso 1

Te das cuenta de que una vecina tuya está viviendo violencia por parte de su esposo. Ella está muy triste, pero no habla con nadie de lo que le pasa. ¿Hay algo que puedas hacer como miembro de la comunidad para ayudarla? ¿Hay algo que pueda hacer la comunidad en su conjunto? Describe cuáles podrían ser esas acciones y, si no hay opciones, por qué no las hay y cuáles podrían ser las acciones a fomentar en la comunidad para ayudarla. (Aplicable a zona rural y urbana).

### ✓ Caso 2

Tu hijo de 14 años te cuenta muy apenado que una de sus amigas de su salón de 13 años está sufriendo abuso sexual de su padrastro. Ella no le ha contado nada a sus profesores y algunas/os de sus compañeras/os dicen que es porque a ella seguro le gusta la mañosería. Tu hijo no cree que eso sea verdad, pues sabe que ella le contó a otra amiga que tiene miedo de hablar porque su padrastro le ha amenazado con matar a su mamá. ¿Qué podrías hacer para ayudar a detener la violencia? ¿Hay algo que podría hacer la escuela o la comunidad? ¿Hay algunas estrategias que utilicen las escuelas o tu comunidad que consideres efectivas para controlar la violencia en estos casos? (Aplicable a zona rural y urbana).

### ✓ Caso 3

Una amiga tuya te cuenta que su enamorado es muy celoso. Por eso se pone agresivo, le grita, insulta, incluso le ha pegado varias veces y la controla todo el tiempo. ¿Hay algo que podrías hacer para ayudarla? ¿Qué necesitarías para poder ayudarla? ¿Hay algo que podría hacer la comunidad? (Aplicable a zona rural y urbana).

### ✓ Caso 4

Te han comentado que los papás de una joven de 16 años le han arreglado casarse con el hijo de un vecino. La joven no quiere casarse, quiere estudiar, pero la van a obligar, pues el matrimonio ya está concertado. ¿Hay algo que podrías hacer para ayudarla? ¿Qué necesitarías para ello? ¿Hay algo que podría hacer la comunidad? (Aplicable a zona rural).

### ✓ Caso 5

Te comentan que cuando no hay energía eléctrica y oscurece a varias jóvenes las han “tumbado” cuando estaban retornando a sus casas (abusado sexualmente), pero que el responsable les reconoce compensándolas con dinero o animales, y ellas por presión de la familia se resignan. ¿Hay algo que podrías hacer para ayudarlas? ¿Qué necesitarías para ello? ¿Hay algo que podría hacer la comunidad? (Aplicable a zona rural).